

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

1070 PRENSA Y COMUNICACION

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 397315 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
894559

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA GERENCIA DE COMPRAS RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

PATRICIA PERANDONES
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 397315 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
MICROCOMPUTADOR CONFIGURACION ESPECIAL	13861 - SAGASTI PALERMO Y SOTO S R L	2	U\$S 3927.18	22 %	323000	U\$S	7,854.36

Importes (Imp. Incluido)

U\$S 7,854.36

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
13861 - SAGASTI PALERMO Y SOTO S R L	U\$S 7,854.36

ORDENADOR: PATRICIA PERANDONES
Firma Electronica